



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE TUNJA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE TUNJA
TRASLADO DICTAMEN PERICIAL ART. 228 CGP

No.	NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	TERMINO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VER DOCUMENTO
1	15001418900120160089200	PERTENENCIA	MARIA HILDA DEL CARMEN CONTRERAS	JOSE RAMON LEON CABALLERO	DICTAMEN PERICIAL	03 Días	24-01-2024	26-01-2024	

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria del Juzgado Tercero de Pequeñas causas y competencia múltiple de Tunja, da el siguiente traslado:

Fecha 24 de enero de 2024
Hora Fijación 08:00 a.m.

Angela Consuelo Bermúdez
Secretaria